

10.- Gastos de anuncios: Correrá por cuenta del adjudicatario la publicación en el D.O.E.

Mérida, a 2 de enero de 2002. El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2001, sobre hostel. Situación: Ctra. Don Benito-Medellín, margen izq. Promotor: D. Manuel Astillero Torres, en Don Benito.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Hostal. Situación: Ctra. Don Benito-Medellín, margen izq. Promotor: Manuel Astillero Torres. Don Benito.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, a 5 de febrero de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

ANUNCIO de 28 de marzo de 2001, sobre vivienda unifamiliar en la “Aldea Tudal”. Situación: Paraje “Bocaloso”. Polígono 3, parcela 221. Promotor: Gabriela González Bueno-Lillo, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar en la “Aldea Tudal”. Situación: Paraje “Bocaloso”. Polígono 3, parcela 221. Promotor: Gabriela González Bueno-Lillo, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, a 28 de marzo de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2001, sobre nave para fabricación de ferralla. Situación: parcela 234 del polígono 680. Promotor: Dª Felisa Noya Román, en Pueblonuevo del Guadiana.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave para fabricación de ferralla. Situación: parcela 234 del polígono 680. Promotor: Dª Felisa Noya Román, en Pueblonuevo del Guadiana.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de mayo de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

ANUNCIO de 9 de mayo de 2001, sobre vivienda unifamiliar (Cortijo). Situación: Finca “Los Llanos”. Promotor: D. Avelino Vazquiáñez Méndez, en Alburquerque.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.